

Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A BONO ALIMENTOS CRUZ ROJA

1. ¿Cuánto se está tardando actualmente desde que se valida una petición hasta que se entrega el bono?

A fecha de la emisión de esta contestación, el tiempo aproximado actualmente desde la valoración técnica por los/las profesionales de los centros de SSSS de una familia demandante de ayuda alimentación y otras necesidades básica (bombona, productos de higiene y farmacia) es de dos a tres días. Si se trata de una familia con expediente e intervención abierta en los Servicios Sociales, la derivación es en estas fechas, si se trata de familias donde no existe expediente se puede tardar algún día más.

Hay que tener presente que a veces l@s ciudadan@s no cogen el teléfono por aparecer números largos, otras veces se ha cogido por error algún digito del teléfono, lo que provoca incidencias que hay que solventarlas, provocando más tiempo en la entrega.

2. ¿Se van a arbitrar medidas para mejorar la prestación de este servicio?

Desde que empezó el estado de Alarma, se han establecido medidas correctoras que ha ido mejorando el funcionamiento de la prestación de garantía alimentaria.

3. De ser así, ¿cuáles?

Se ha ido perfilando la relación entre el 010 y los Centros de Servicios Sociales.

Se ha creado una derivación diaria desde el 010 de todas las demandas registradas en el día a los CSS, a través de un Excel donde aparecen recogidos datos importantes para la posterior filtraje por los CSS.

Se ha establecido en cada CSS un teléfono específico de consulta, donde se atiende información específica que 1@s ciudadan@s han demandado al 010, para tener una respuesta inmediata.

Se han puesto 11 puntos de reparto de las tarjetas de alimentación, para favorecer la proximidad a la ciudadanía.

Se han organizado los días de reparto en cada uno de estos puntos en función de la demanda existente en cada CSS.

En cada CSS se ha organizado un sistema de filtrar los datos de 1@s ciudadan@s, que permita comprobar si tiene Renta Mínima de Inserción, menores en unidades de día de

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	2TUfHgGpKffqAlGnz2ynBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/05/2020 18:53:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2TUfHgGpKffqAlGnz2ynBw==		





Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

menores, menores en SYGA y/o otras prestaciones, etc. Estableciendo un proyecto de intervención donde incluir de forma periódica la garantía alimentaria.

Sevilla a 27 de Mayo de 2020

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO POPULAR

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	2TUfHgGpKffqAlGnz2ynBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	27/05/2020 18:53:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2TUfHgGpKffqAlGnz2ynBw==		

